

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

1050 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 18 de febrero de 2025, por la que se concede la Autorización Ambiental Integrada AAI20220020, del titular Asociación de Ganaderos Porcinos del Sureste, S.L.

Conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público la resolución de 18 de febrero de 2025 por la que se procede a conceder la Autorización ambiental integrada AAI20220020, del titular ASOCIACIÓN DE GANADEROS PORCINOS DEL SURESTE S.L. Autorización ambiental integrada para la instalación con actividad principal transformación de subproductos cárnicos no destinados a consumo humano (SANDACH), en paraje Barranco Hondo, Pol. 314, Par. 55, Dip. Torrealvilla, TM de Lorca (referencia catastral 30024A314000550000JL); con sujeción a las condiciones previstas en el proyecto y demás documentación presentada y a las establecidas en el anexo de prescripciones técnicas de 22 de enero de 2025 de la presente resolución. Las condiciones fijadas en el Anexo prevalecerán en caso de discrepancia con las propuestas por el interesado.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=196240&IDTIPO=60>

En Murcia, a 24 de febrero de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.